



**MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1

DECRETO ALCALDICIO N°: 4591 /

DOÑIHUE, 07 de Octubre del 2013.-

CONSIDERANDO:

1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

VISTOS:

- 1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- La visación del profesional competente de la Dirección de Obras Municipales.
- 4.- Lo expuesto en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y en el Plano Regulador Comunal de Doñihue (Vigente).

DECRETO:

- 1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes Certificados, otorgados durante el mes de Agosto del presente año.
- 2.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional – Director de Obras Municipales.
- 3.- Publíquese en el Sitio electrónico de Transparencia de la Municipalidad de Doñihue, <http://www.transparencia.mdonihue.cl/v3/>, sección 1.7, categoría "Certificados otorgados por el Director de Obras Municipales".
- 4.- El presente Decreto tiene efectos generales y particulares, según sea el caso del Certificado otorgado, específicamente, en nómina adjunta.

Nota 1:

- Unidad que gestiona: Dirección de Obras Municipales (DOM.)
- Requisitos: Los establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción
- Antecedentes para postular al servicio: Según la necesidad del contribuyente y lo Establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, el Plano regulador Comunal y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Los establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.



- Objetivo: Cumplir con los requerimientos de los contribuyentes en base a lo Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Plano Regulador Comunal.

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
473	03.09.2013	certificado de Numero	Agustín Del Carmen Cavieres Soto
474	04.09.2013	certificado de Numero	Germana González Inostroza
475	04.09.2013	certificado de Numero	Germana González Inostroza
476	04.09.2013	certificado de Numero	Villa Tricahue
477	04.09.2013	certificado de Numero	Guadalupe Venegas Fuentes
480	05.09.2013	certificado de Numero	José Viera Espinoza
483	06.09.2013	certificado de Numero	Ángel Droguett Moreno
487	09.09.2013	certificado de Numero	Luis Celci Henríquez
488	09.09.2013	certificado de Numero	Carmen Arroyo Fuentes
489	09.09.2013	certificado de Numero	Marcos Fuentes Zelaya
490	10.09.2013	certificado de Numero	Carolina Barahona E.I.R.L
492	10.09.2013	certificado de Numero	Ana González Bustos
493	10.09.2013	certificado de Numero	Elba Parra Rodríguez
494	11.09.2013	certificado de Numero	María López Gutiérrez
495	11.09.2013	certificado de Numero	Blanca Silva Toro
504	23.09.2013	certificado de Numero	María Miranda Núñez
505	23.09.2013	certificado de Numero	René Lisboa Ríos
509	24.09.2013	certificado de Numero	Agustín Cavieres Soto
510	24.09.2013	certificado de Numero	Agustín Cavieres Soto
511	24.09.2013	certificado de Numero	Javier Miranda Uvia
512	25.09.2013	certificado de Numero	Ann Pérez Coulson
516	27.09.2013	certificado de Numero	Iván Gaete Campos
520	30.09.2013	certificado de Numero	SECPLAC
521	30.09.2013	certificado de Numero	Mauricio Letelier Medina
523	30.09.2013	certificado de Numero	Bárbara Plaza Salas

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
484	06.09.2013	Certificado de N° Subdivisión	Villa El Tricahue
485	09.09.2013	Certificado de N° Subdivisión	Carmen Acuña Fernández



N°	Fecha	Certificado	Solicitante
468	02.09.2013	Certificado de No Expropiación	Roberto González González
501	12.09.2013	Certificado de No Expropiación	Ramón Gaminao Colli
522	30.09.2013	Certificado de No Expropiación	Cristina Rojas Vergara

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
471	02.09.2013	Certificado de Ruralidad	Ricardo Olgún
478	05.09.2013	Certificado de Ruralidad	Bernardita Martínez Torres
479	05.09.2013	Certificado de Ruralidad	José Viera Espinoza
481	05.09.2013	Certificado de Ruralidad	Alejandra Martínez Torres
506	23.09.2013	Certificado de Ruralidad	Cecilia Cornejo Astorga

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
517	30.09.2013	Certificado de Uso Publico	Ilustre Municipalidad de Doñihue
518	30.09.2013	Certificado de Uso Publico	Ilustre Municipalidad de Doñihue
519	30.09.2013	Certificado de Uso Publico	Ilustre Municipalidad de Doñihue

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
470	02.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Roberto González González
486	09.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Sixto Acuña Arévalo
491	10.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Ana Rojas Cerda
493	10.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Elba Parra Rodríguez
498	12.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Lila Zulema Pinto
499	12.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Lila Zulema Pinto
500	12.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Julia Quintanilla Fernández
507	24.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Mauricio Sepúlveda Suarez
514	26.09.2013	Certificado de Vivienda Social	Claudio Villarroel Torres

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
482	06.09.2013	Certificado de Contratista	Claudio Gaete Fuentes



N°	Fecha	Certificado	Solicitante
513	25.09.2013	Certificados Varios	Marcelo Díaz Rodena
515	26.09.2013	Certificados Varios	J.J. VV Villa Doñihue Centro

N°	Fecha	Certificado	Solicitante
469	02.09.2013	Derecho de Aseo	Roberto González González

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
ALCALDE

BAG/LCB/WCC/JPU/

RCP/jse.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Obras Municipales.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes